

Fecha: 21-02-2026
Medio: El Heraldo
Supl.: El Heraldo
Tipo: Noticia general
Título: Más de 25 mil kms recorridos y despeje de 180 viviendas

Pág.: 8
Cm2: 830,8
VPE: \$ 1.661.651

Tiraje: 3.000
Lectoría: 6.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Balance Jefatura de la Defensa Nacional de Ñuble: Más de 25 mil kms recorridos y despeje de 180 viviendas

Luego de 30 días de trabajo ininterrumpido, finaliza el Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe en la Región de Ñuble, que fue decretado debido a los incendios forestales que afectaron a distintas comunas de la Región, donde la Jefatura de la Defensa Nacional de Ñuble encabezó un equipo inter-agencial para enfrentar la emergencia.

Dentro del balance, destacan más de 25 mil kilómetros recorridos, que incluyen patrullajes preventivos y apoyo a distribución de ayudas a las personas. Además del despeje de escombros de 180 viviendas, más de 75 equipos del Ejército desplegados y de mil personas operando de forma permanente, sumado al apoyo de Carabineros y de la Policía de Investigaciones.

Para llevarlo a cabo, en dependencias del Regimiento N.º 9 "Chillán", se instaló un Puesto de Mando conformado por un equipo de especialistas en distintas áreas de gestión, que les permitió planificar, monitorear y evaluar cada operación que ejecutaron integrantes del Ejército, Carabineros y de la Policía de Investigaciones, en coordinación con las autoridades locales.

En esta misión se



desplegaron efectivos militares provenientes de distintas unidades del país, como lo fueron del Regimiento de Artillería N.º 1 "Tacna", Regimiento N.º 2 "Maipo", Regimiento N.º 9 "Chillán" y la Escuela de Artillería.

Al respecto, el Jefe de la Defensa Nacional, General de Brigada Carlos Urrutia A., resaltó el trabajo inter-agencial desarrollado durante el periodo del Estado de Excepción. "Son más de mil personas que trabajaron en la región, hombres y mujeres que estuvieron pendientes las 24 horas del día, más un puesto de Mando que estuvo trabajando en forma permanente día y noche recibiendo los antecedentes necesarios para poder tomar las decisiones. Esto

da el espacio para el proceso constructivo correspondiente y al mismo tiempo, desarrollamos custodia de diferentes centros de acopios, lo que permitió después poder hacer

la distribución a través de los medios municipales y gubernamentales", manifestó.

Por su parte, el Delegado Presidencial Regional de Ñuble, Rodrigo García H., valoró el rol que cumplió la Institución en este periodo. "Queremos informar el fin del Estado de Excepción, pero por sobre todo, hacer un reconocimiento al Ejército de Chile por su trabajo en toda la región, donde no solo ayudaron en la remoción de escombros y limpieza de los terrenos, sino que hubo apoyo a los municipios y apoyo en los centros de acopio", dijo.

Este tipo de operaciones se ejecutaron en contexto de la Área de Misión "Emergencia Nacional y Protección", que agrupan misiones que se realizan como contribución a la gestión del riesgo de desastres que efectúa el Estado para enfrentar emergencias derivadas de catástrofes naturales o antrópicas, entre otras.

